



Educación

Fin del CAE y nacimiento del FES: ¿Condonación o nuevo financiamiento? Ex Seremi Muñoz analiza el futuro de la educación superior



» Felipe Muñoz, ex Seremi de Educación y nuevo presidente regional de la UDI, analiza el proyecto que reemplaza al CAE por el FES, destacando la ausencia de una condonación total de las deudas y el impacto que esto tendrá en estudiantes y universidades.

Luis Villaseca con el fin del Crédito con Aval del Estado (CAE) y la Chile se encuentra en un momento de transición



→ Felipe Muñoz, ex Seremi de Educación.

Esta situación genera preocupación, especialmente en la clase media, que verá disminuidos sus ingresos debido a estos pagos. Muñoz advirtió sobre una "anfibia a la clase media", ya que muchos estudiantes universitarios provienen de este sector y se ven afectados por esta nueva forma de financiamiento. Otro punto crucial abordado por Muñoz fue la falta de claridad respecto a las deudas anteriores al FES. Si bien existe una tabla devaluación según los años de pago, no se especifica el porcentaje de interés que se cancelará al Estado o al banco. "Eso todavía la ley no lo establece con el detalle necesario para que cualquier estudiante que ya egresó o que está estudiando todavía sepa realmente cuánto es lo que tiene que pagar", señaló el ex Seremi. Muñoz también contextualizó la discusión sobre el financiamiento estudiantil, recordando que el representante Piñera ya había presentado un proyecto en abril que buscaba eliminar el CAE y consolidar la deuda para el pago al Estado. Criticó el "sergio ideológico" de un sector del gobierno que busca "masquillar un modelo de

financiamiento" que podría generar una "vulnerabilidad financiera muy importante" en las universidades, especialmente aquellas que reciben recursos públicos. El ex Seremi alertó sobre las posibles consecuencias en la calidad de la educación superior: "Va a haber una merma en la calidad no tanto de los estudiantes, sino que también la calidad de la formación de estos estudiantes a nivel de profesores con grados académicos elevados, con investigación". Finalmente, Muñoz hizo un llamado a la reflexión y al resultado de esta ley, argumentando que se debe pensar en el futuro del país y fortalecer el prestigio de las universidades chilenas. Propuso replicar modelos de financiamiento de países desarrollados, donde entre los recursos privados que complementan los recursos estatales.

“Hoy día lo que esperan los estudiantes finalmente es pagar su deuda con el Estado a través de un crédito... En definitiva, lo que existe hoy día es una reorganización de la deuda, no existe como tal una condonación”.

“Va a haber una merma en la calidad no tanto solo de los estudiantes, sino que también la calidad de la formación de estos estudiantes a nivel de profesores con grados académicos elevados, con investigación”.